Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CVC

CERTIFICA:

Que previo análisis de los documentos soporte presentados por la **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y LA UNIÓN DE LAS COMUNIDADES - FUNARU** con **NIT 900.209.169-1,** se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del convenio: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de manejo e intervención definitiva de árboles en gestión del riesgo en las comunas 11,12,15,20 y zonas de influencia de corredores viales priorizados en Santiago de Cali

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 29 de abril de 2024.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

Revisó: Pedro Nel Montoya Montoya- Director de Gestión Ambiental
Orlando Barreto Agudelo – Coordinador Grupo IIT - DGA
Elaboró: Diovani Mendoza Segura – Profesional de Apoyo-GIIT.DGA

Archívese en: 0702-014-013-SABS 0462-2024